

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****34958** *URBS IUDEX ET CAUSIDICUS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de octubre de 2011, y en virtud de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 30 de noviembre de 2011, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), "Ciutat de la Justícia de Barcelona i l'Hospitalet de Llobregat", Avenida Carrilet, n.º 3, planta 11ª, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 1 de diciembre de 2011, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Autorización de la transmisión de la integridad de las acciones de la compañía titularidad de "Emte, Sociedad Limitada Unipersonal" a favor de la sociedad "Proelec, Sociedad Limitada" en las condiciones comunicadas o ejercicio del derecho de adquisición preferente de la sociedad en virtud de lo dispuesto en el artículo 11.2 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 21 de los Estatutos sociales y 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden delegar su derecho de asistencia y voto, según lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 7 de noviembre de 2011.- El Secretario no Consejero, don José Cobo Sobreviela.

ID: A110082650-1